

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Recientemente hemos tenido conocimiento de las malas condiciones en que están desarrollando su actividad profesional los profesores de autoescuela, con zonas de exámenes problemáticas y falta de terrenos apropiados para el ejercicio de sus actividades.

En este sentido, señalamos que a pesar de examinarse 700 personas diarias y recibir formación práctica alrededor de 6.000 alumnos, no disfrutan de unas zonas de exámenes apropiadas, existiendo cinco puntos asignados por la Jefatura Provincial de Tráfico, a día de hoy sólo cuatro son operativos existiendo en ellos graves problemas de obstaculización de tráfico o vandalismo. Esta situación se ha visto recientemente agravada por la eliminación de uno de estos puntos de inicio de pruebas de aptitudes y comportamientos en circulación en vías abiertas al tráfico general, concretamente el de la Avenida de Dinamarca.

Además, no existen unos terrenos para prácticas de maniobras en circuito cerrado donde desarrollar su actividad de forma segura.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Equipo de Gobierno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Que se habiliten unos terrenos de prácticas de maniobras en circuito cerrado de una superficie aproximada de entre 10.000 y 15.000 m² , para los 6.000 alumnos que para la obtención del carnet de conducir realizan sus prácticas en Sevilla, que sirvan a su vez como zona o punto de partida de los exámenes prácticos.

Sevilla, 15 de Mayo de 2008

Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz del Grupo Popular

Juan Bueno Navarro
Concejal del Grupo Popular